

Cooperación Económica Holandesa efectuará catastro de cuatro puertos

Puerto Barrios. La Cooperación Económica Holandesa efectuará en breve un levantamiento catastral en cuatro puertos de Guatemala y de Honduras.

El propósito es proporcionar seguridad jurídica, evitar la duplicidad de propietarios y fortalecer la institucionalidad de las comunas para que trabajen en favor de los más desposeídos.

Las ciudades beneficiadas serán Puerto Barrios, Guatemala, y los puertos de Omoa, Cortés y Tela, Honduras, localidades donde no hay nomenclatura y los habitantes no tienen certeza jurídica de sus propiedades.

Problemas

Las autoridades tienen problemas para captar fondos e impulsar el desarrollo, debido a que carecen de catastro.

Los alcaldes de los cuatro puertos se reunieron en Puerto Cortés la semana última, donde firmaron el convenio que le permitirá a la Cooperación Económica Holandesa empezar el estudio para determinar el monto que se asignará a cada municipio.

También definirá la asistencia técnica y tomará fotografías aéreas y satelitales, para empezar el ordenamiento territorial.

María Gabriela, coordinadora del proyecto, declaró que invertirán más de ₡3 millones, y cada municipio recibirá un donativo acorde a la cantidad de habitantes y a los avances del municipio en materia de catastro y registro.